

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de febrero de 1973 en la que se otorga por «adjudicación directa» los destinos que se mencionan al personal que se indica.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa» los destinos que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Guardia 1.ª de la Guardia Civil don Teodoro Gimeno Hernández, con destino en la 211.ª Comandancia de la Guardia Civil, Guardia municipal en el Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (Valencia). Fija su residencia en Simat de Valldigna (Valencia). Este destino queda clasificado como de 3.ª clase.

Guardia 2.ª de la Guardia Civil don Ramón Bermúdez Vispo, con destino en la 151.ª Comandancia de la Guardia Civil, Funcionario del Cuerpo General Subalterno en el Ministerio de la Gobernación-Administración Principal de Correos en Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Fija su residencia en Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Este destino queda clasificado como de 3.ª clase.

Guardia 2.ª de la Guardia Civil don Manuel Domínguez Pindado, con destino en la Agrupación de Destino de la Dirección General de la Guardia Civil, Funcionario del Cuerpo General Subalterno en la Presidencia del Gobierno, Madrid. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de 3.ª clase.

Art. 2.º El Personal de tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirados forzosos e ingresando, a todos los efectos, en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros.

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que se resuelve el concurso de méritos 1/1973 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados número 1/1973, para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 25 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 24, del día 27), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Desestimar las solicitudes formuladas por los funcionarios que se indican, por las razones que se expresan:

a) Por haber presentado la solicitud fuera de plazo (base tercera de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de enero de 1973):

A02PG003156. Corral Salvador, Margarita.

b) Por no haber servido durante los últimos tres años en el Ministerio de que dependen (artículo 59 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado):

A02PG002464. Martínez López, Emilio.
A02PS003219. Reguero Gómez, Alicia.
A02PG003521. Guerrero Iñamas, Antonio.
A02PG007962. Rodríguez Sánchez, Porfirio.
A02PG007967. Hormig Carrillo, Alberto.
A02PG008468. Agudo Caoaso, María Cristina.
A02PG008706. Valderrama y Morales de los Ríos, Asunción.
A02PG008964. Cano Ezpeleta, Pilar.

c) Por no pertenecer al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado:

B05GO000536. Adán Alonso, Alfredo.
B05GO000547. Mateo Merino, María de Pilar.
B05GO000548. Rodríguez de la Piza, Lucía Esperanza.
AS0PG07. Soler García, María.

Segundo.—Declarar reingresados al servicio activo, a tenor de lo preceptuado en el artículo 51.2 y 3 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, a los funcionarios que se expresan a continuación que se hallan en las situaciones administrativas que se indican:

A02PG002884.	Andrés y Ruiz del Arbol, Ana María	EV
A02PG003498.	Romerales Stand, Enrique	EV
A02PG003934.	Nogales Passolas, Antonio	EV
A02PG004223.	Mira Marco, José	EV
A02PG004843.	Martín Sánchez, Julia	SP
A02PG005158.	Domínguez Montes, Paulina	EV
A02PG007641.	García Sanz María Nieves	EV
A02PG007597.	Mate González, María del Pilar	EV

Tercero.—Destinar a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden a los Departamentos y localidades que se citan como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas y de las producidas por resultas de la resolución del presente concurso.

Cuarto.—Por los Subsecretarios de los Departamentos ministeriales interesados, en uso de las facultades atribuidas a los mismos en el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en el artículo 13.2 del Decreto 1106/1966, de modo inmediato a la publicación de la presente Orden, se adscribirá a los funcionarios que han obtenido destino en el Departamento, a plazas determinadas dentro de la localidad que en cada caso se menciona o a los puestos de trabajo concretos que les han sido adjudicados dando cuenta a la Presidencia del Gobierno (Director general de la Función Pública).

Quinto.—El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Sexto.—Los Jefes de los Centros o Dependencias en los que han de causar baja o alta los funcionarios afectados por la resolución del concurso de traslados diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cese o posesión enviando copia autorizada de las mismas a la Presidencia del Gobierno (Director general de la Función Pública) y a la Jefatura de Personal de su Ministerio, en el mismo día en que se extiendan.

Contra esta Orden y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que digo a VV. II para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de febrero de 1973.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

RELACION ANEXA

Localidad	Número Registro de Personal	Apellido y nombre	Servicio superficies	Localidad
<i>Presidencia del Gobierno</i>				
CU Cuenca	A02PG004746	Martino Casamayor, Elena	IT-Delegación Provincial	CU-Cuenca.
MD Madrid	A02PG001784	Martin Rodriguez, Pedro	HA-Aduana	OV-Avilés.
MD Madrid	A02PG002884	Andrés y Ruiz del Arbol, Ana María	EV	—
MD Madrid	A02PG006446	Serrano Garcia, Victorio (I)	PG-DG-Funcion Publica	MD-Madrid.
MD Madrid	A02PG007767	Diaz Mendez, Carmen Dolores	PG-Deleg-Prov-Estadistica	TF-St. Cruz T.
MD Madrid	A02PG002288	Azúa Barandiarán, Isidra (I)	PG-Subsecretaria	MD-Madrid.
MD Madrid	A02PG007933	Lerena Guinea, María Angeles	IN-DG-Ind-Sider-Navales	MD-Madrid.
MD Madrid	A02PG003490	Fofo de Castro, Carlos Ramón	HA-DG-Tesoro-Presup.	MD-Madrid.
MD Madrid	A02PG008488	Taranco Sanchez, Margarita de	HA-Delegación	MD-Madrid.
OV-Oviedo	A02PG005655	Poláez Rugarcia, Jesús	IN-Deleg Provincial	OV-Oviedo.
<i>Ministerio de Asuntos Exteriores</i>				
MD Madrid	A02PG005612	Criado López, Joaquin (I)	AE-DG-Servicio Exterior	MD-Madrid.
MD Madrid	A02PG005513	Estades Sáez, María Aurora (I)	AE-DG-Servicio Exterior	MD-Madrid.
MD Madrid	A02PG007434	Jimenez Casado, Carlos (I)	AE-DG-Relaciones Cult.	MD-Madrid.
<i>Ministerio de Justicia</i>				
MD Madrid	A02PG006674	Albarrán Torres, María Elsa	HA-DG-Tesoro-Presup.	MD-Madrid.
MD Madrid	A02PG003809	Martin Fernandez, Juana	GO-Inspecc-Gral-Serv-Pers.	MD-Madrid.
<i>Ministerio de Hacienda</i>				
AC Alicante	A02PG001910	Alonso del Pico, Aurelia (I)	HA-Delegación	AC-Alicante.
AC-Alicante	A02PG007041	Garcia Sanz, Maria Nieves	EV	—
AC-Alicante	A02PG003243	Fuertes de la Cámara, Blanca Lucia	HA-Delegación	TA-Tarragona.
BL-Ibiza	A02PG002853	Estiellas Caliana, Juan	GO-Deleg-Gobierno	BL-Ibiza.
BN-Barcelona	A02PG006955	Cardona Lázaro, Pilar (I)	HA-Delegación	BN-Barcelona.
BN-Barcelona	A02PG008264	Manrique Legaz, Maria Carmen Mercedes	HA-Delegación	TO-Toledo.
BU-Burgos	A02PG000776	Monedero Gonzalez, Angel (I)	HA-Delegación	BU-Burgos.
BU-Burgos	A02PG006543	Guerrero Garcia, Isabel Margarita	IN-Delegación Provincial	BU-Burgos.
CA-Cádiz	A02PG008516	Vicente Gonzalez, Maria Josefa	IN-Delegación Provincial	CA-Cádiz.
CO-Cordoba	A02PG006340	Porrás Valles, Julian	HA-Delegación	TA-Tarragona.
CC-Las Palmas	A02PG007901	Meco Sanchez, Joaquin	HA-Delegación	MD-Madrid.
JV-Huelva	A02PG006381	Tamayo Zugasti, Antonia	HA-Delegación	LU-Lugo.
HU-Huesca	A02PG008032	Blanco Araco, Maria Jesús	HA-Delegación	ZG-Zaragoza.
LE-León	A02PG008761	Garcia Martínez, José Antonio	HA-Delegación	VL-Valencia.
MD-Madrid	A02PG003182	Huertas Llorente, Modesto	HA-Delegación	JA-Jaén.
MD-Madrid	A02PG000927	Pérez Flores, Fernando (I)	HA-DG-Tesoro-Presup.	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007923	Monzó Torres, José Luis	HA-Delegación	VL-Valencia.
MD-Madrid	A02PG007518	Puchol López, María de los Angeles (I).	HA-DG-Tesoro Presup.	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG000644	Posadillo Peiro, Concepción (I)	HA-Delegación	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG000744	Ovilo Jofre, Pilar (I)	HA-Delegación	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007438	Andrés Jerez, Miguel Angel	HA-Delegación	PA-Palencia.
MD-Madrid	A02PG005340	Cerez Fernández, María del Carmen (I).	HA-Trib-Econ Admvo-Cent.	MD-Madrid.
MA-Málaga	A02PG006094	Querc Mingorance, Mercedes	HA-DG-Política-Financiera	MD-Madrid.
MA-Melilla	A02PG002609	Cuenta Sierra, Isabel	HA-Delegación	CA-Cádiz.
OV-Oviedo	A02PG008062	López Lamas, María del Amparo	HA-Delegación	LU-Lugo.
OV-Oviedo	A02PG008327	Morller Fernández, María Angeles	HA-Delegación	MD-Madrid.
PO-Pontevedra	A02PG005066	Rodriguez Raposo, Carmen	HA-Delegación	MD-Madrid.
SA-Salamanca	A02PG005145	Orquin Serra, María Desamparados (I).	HA-Delegación	SA-Salamanca.
SG-Segovia	A02PG006607	Martínez Baeza, Enrique (I)	HA-Delegación	SG-Segovia.
SE-Sevilla	A02PG007819	Cifuentes Perez, Fernando (I)	HA-Delegación	SE-Sevilla.
SE-Sevilla	A02PG005202	Olivares Vilches, Josefa	HA-Subsecretaria	MD-Madrid.
TF-Teruel	A02PG006611	Rubiera Alvarez, Maria Luisa	HA-Delegación	OV-Gijón.
TO-Toledo	A02PG003216	Hueso Gonzalez, Enrique (I)	HA-Delegación	TO-Toledo.
VA-Valladolid	A02PG009029	Martin Cubero, Isabel	HA-Delegación	VZ-Bilbao.
VA-Valladolid	A02PG007027	Peñas Gallego, María del Carmen (I)	HA-Delegación	VA-Valladolid.
ZA-Zamora	A02PG008158	Dominguez Montes, Paulina	EV	—
ZG-Zaragoza	A02PG005864	Lozano Madejon, José Carlos	HA-Delegación	MA-Melilla.
ZG-Zaragoza	A02PG003617	Oletino López, Beatriz	HA-Delegación	HU-Huesca.
<i>Ministerio de la Gobernacion</i>				
AC Alicante	A02PG002840	Lozano López, María de la Paz	IT-DG-Espectáculos	MD-Madrid.
AC-Denia	A02PG004822	Sánchez Sánchez, Aurora. Secretario Ser- vicio Sanid. Ext. Puerto	OP-Subsecretaria	MD-Madrid.
AL-Almería	A02PG005500	Rodriguez Oita, Manuel. Secretario Ser- vicio Sanid. Ext. Puerto	HA-Delegación	AL-Almería.
AL-Almería	A02PG007149	Sanabria Fernández, Manuel	HA-Delegación	AL-Almería.
BN-Barcelona	A02PG003279	Escobar Escobar, Fernando	GO-Pat-Nal-Antituberculoso	BN-Tarrasa.
CC-Caceres	A02PG003977	Pablo González, Antonio	GO-Gobierno Civil	SA-Salamanca.
CS-Castellón	A02PG004858	Sáez de Parayuelo y Gutiérrez-Rave, Francisco. Secretario Serv. Sanidad Ext. Puerto	IN-DG-Ind-Quím Construc.	MD-Madrid.
CS-Vinaroz	A02PG008121	Carma Trecha, María del Pilar, Secretario Servicios Sanid. Ext. Puerto	GO-Serv-Sanid-Ext-Puerto	ST-Castro Urdiales.
CR-Ciudad Real	A02PG002911	León Melgar, Félix	AG-Delegación Provincial	CR-Ciudad Real.
GC-Las Palmas	A02PG006806	Lancha Arias, Juan (I)	GO-Jef-Prov-Sanidad	GC-Las Palmas.
GC-Lanzarote	A02PG008383	Merino Gonzalez, Julio César	GO-Serv-Sanid-Ext-Puerto	AL-Almería.
GU-Trujillo	A02PG004733	Martínez Grasa, Rosendo. Administrador del Instituto Leprológico y Leprosaría Nacional	GO-Serv-Sanid-Ext-Puerto	BL-Palma de M.
LE-León	A02PG001998	Alegre Cueto, Laurentino	AG-Delegación Provincial	LE-León.

Localidad	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Servicios anteriores	Localidad
MD-Madrid	A02PG000089	Del Río Hernanz, María del Carmen	PG-DG-Inst Geogr-Catastr.	MD Madrid.
MD-Madrid	A02PG004843	Martín Sánchez, Julia	SP	—
MD-Madrid	A02PG007364	Romero López, Pilar	HA-Delegación	AL Almería.
MD-Madrid	A02PG001914	Durán Gutiérrez, Ana María (1)	GO DG Admón Local	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG002347	Guzon Gonzalez, María Julia (1)	GO Pat-Nal Antituberculoso	MD Madrid.
MD-Madrid	A02PG003498	Romerales Staud, Enrique	EV	—
MA-Málaga	A02PG006245	Martín Robles, María Isabel (1)	GO-Gobierno Civil	MA-Málaga.
MA-Málaga	A02PG002943	González Cerón, Federico (1)	GO-Jef-Prov-Sanidad	MA-Málaga.
MA-Melilla	A02PG004690	Sarmiento Cobos, Guillermo. Secretario Servicio Sanit. Ex. Puerto	TR-Delegación Provincial	MA-Melilla.
MU-Murcia	A02PG005044	Merino Viñas, Enriqueta	IN-Delegación Provincial	CR-Ciudad Real.
PA-Palencia	A02PG003436	García Lopez, Angel. Secretario-Administrador Jef. Prov. de Sanidad	HA-Delegación	PA-Palencia.
SG-Segovia	A02PG006039	Gómez Muñoz, Jaime. Secretario-Administrador Jef. Prov. de Sanidad	HA-Delegación	VA-Valladolid.
SE-Sevilla	A02PG006732	Sáez Gómez, Agustín (1)	GO-Serv-Sanid-Ext-Puerto	SE-Sevilla.
SE-Sevilla	A02PG006064	Carcía y Alvarez del Manzano, Pablo (1)	GO-Gobierno Civil	SE-Sevilla.
VL-Sagunto	A02PG006946	Núñez Almeida, Manuel. Secretario Servicio Sanid. Ex. Puerto	GO-Jef-Prov-Sanidad	VL-Valencia.
<i>Ministerio de Trabajo</i>				
AC-Alicante	A02PG007362	Linares Sanchis, Adoración	IN-Subdelegación	AC-Alicoy.
BL-Palma de M.	A02PG008447	Manzano San José, Fernando	TR-Delegación Provincial	CN-La Coruña.
BN-Barcelona	A02PG003305	Arcos Pascual, Josefa	HA-Delegación	BN-Barcelona.
BN-Barcelona	A02PG004179	Jiménez Rivas, Marta	HA-Delegación	BN-Barcelona.
CA-Jerez F.	A02PG004969	Bermudo Martagon, José Manuel	HA-Delegación	CA-Jerez de la Fr
CO-Córdoba	A02PG006478	Real Leña, Rafaela	GO-Gobierno Civil	CO-Córdoba.
CN-La Coruña	A02PG007703	Veleiro García, Rafael Gaspar (1)	EC-Delegación Provincial	CN-La Coruña.
CN-La Coruña	A02PG006229	Rodríguez Otero, Luis	GO-Gobierno Civil	CN-La Coruña.
LU-Lugo	A02PG006482	Rodríguez Grandio, María Luz	EC-Delegación Provincial	LU-Lugo.
MD-Madrid	A02PG002531	Curto Arteche, Enrique (1)	TR-DG-Trabajo	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007844	García Vázquez, Josefa	TR-Delegación Provincial	OR-Orense.
MD-Madrid	A02PG003891	Romay Montero, Remedios	VI-Secret-Gral-Técnica	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG008048	Velayos García del Pulgar, Francisco (1)	TR-Delegación Provincial	MD-Madrid.
MA-Melilla	A02PG004629	Hernández Ventura, Teresa	IN-Delegación	MA-Melilla.
MU-Murcia	A02PG005820	Lozano Alonso, Africa (1)	TR-Delegación Provincial	MU-Murcia.
OV-Oviedo	A02PG002584	Rodríguez Díaz, Francisco	OP-2.º Jef Regnal TT.	OV-Oviedo.
OV-Oviedo	A02PG003014	Suárez Rodríguez, José	AG-Delegación Provincial	OV-Oviedo.
OV-Gijón	A02PG005363	Pardo Santos María Esther	HA-Delegación	OV-Gijón.
VZ-Bilbao	A02PG006143	Pontes Fernández, María Pilar (1)	TR-Delegación Provincial	VZ-Bilbao.
VZ-Bilbao	A02PG004223	Mira Marco, José	EV	—
VZ-Bilbao	A02PG008282	Roza González-Torre, María del Carmen.	HA-Delegación	VZ-Bilbao.
<i>Ministerio de Educación y Ciencia</i>				
AA-Vitoria	A02PG007825	Fernández de Landa y Lasaga, María del Pilar	IN-Delegación Provincial	AA-Vitoria.
AC-Alicante	A02PG008493	Tomás Tornero, José María	EC-Inst-Téc-Ens Media	MU-Cieza.
AC-Alicante	A02PG004721	Muro Charfole, María de la Esperanza	AG-Jef-Prov-ICONA	CU-Cuenca.
AL-Almería	A02PG008387	Andujar Gravioto, José Antonio	OP-Jef-Prev-Carreteras	AL-Almería.
AV-Avilla	A02PG004980	Santacana Martín, Carmen	AG-Delegación Provincial	AV-Avilla.
BL-Palma de M.	A02PG003864	Valentín Catalá, María del Carmen	HA-Delegación	BL-Palma de M.
CC-Cáceres	A27EN287	Alonso Martín Blas, Luis	EC-Inst-Nal-Bachiller	GE-Gerona.
CO-Córdoba	A02PG006767	Palma Campa, José	VI-Delegación Provincial	CO-Córdoba.
HU-Huesca	A02PG008178	Canela Morón, Ramona	OP-Jef-Prev-Carreteras	HU-Huesca.
JA-Jaén	A02PG006863	Hoz López, José de la	EC-Inst-Nal-Bachiller	JA-Baeza.
JA-Jaén	A02PG003834	Nogales Passolas, Antonio	EV	—
LO-Logroño	A02PG009112	Araújo Maté, María Auxiliadora	EC-Delegación Provincial	JA-Jaén.
MD-Madrid	A02PG004744	Lefrer Sánchez, Francisco	AG-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007786	Dorrego Iglesias, María Carmen (1)	EC-DG-Bellas Artes	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG005160	Illescas Gómez, María Victoria	IN-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG006765	Esteban y Canda, María Gloria (1)	EC-DG-Orden-Educativa	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007860	Martínez Merino, Encarnación (1)	EC-Inst-Cardenal Cisneros	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG008853	Mariño Rivas, Josefa	EC-Esc Art-Apl-Of-Artist.	CN-Santiago Com.
MD-Madrid	A02PG000128	Ruiz Muñoz de Baena Matilde (1)	EC-IN-B. «San Isidro»	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG008107	Chicharro Lamamie de Clairac, Gonzalo (1)	EC-Secret-Gral-Técnica	MD-Madrid.
OV-Avilés	A02PG006606	Peón Alvarez, Ana María (1)	EC-Inst Mixto Bachiller	OV-Avilés.
PA-Palencia	A02PG008120	Ureña Leivas, Carlos	EC-Delegación Provincial	SO-Soria.
ST-Santander	A02PG007498	Velayos García del Pulgar, Sonsoles	HA-Delegación	MD-Madrid.
SG-Segovia	A02PG003458	Bardón Pecharromán, María Petra	EC-DG-Progr-Inversiones	MD-Madrid.
SE-Sevilla	A02PG002107	Cazorla Retamero, Julio (1)	EC-Delegación Provincial	SE-Sevilla.
TO-Toledo	A02PG008060	Tejedo de la Huerta, Ana María	OP-1.º Jef-Reg-Transp-Terres.	TO-Toledo.
<i>Ministerio de Agricultura</i>				
CO-Córdoba	A02PG008826	Sanz Aguera, Jerónimo	VI-Delegación Provincial	CO-Córdoba.
GC-Las Palmas	A02PG007812	Urcelay López de Luzuriaga, Luisa María	HA-Delegación	CP-San Sebastián.
GC-Las Palmas	A02PG003069	Jáimez Navarro, Sebastián	HA-Delegación	GC-Las Palmas.
MD-Madrid	A02PG002046	Pérez Latorre, Ceferina	AG-Delegación Provincial	OR-Orense.
MD-Madrid	A02PG005260	Vidal Ramos Anunciación (1)	AG-Subsecretaría	MD-Madrid.
<i>Ministerio de Industria</i>				
GC-Las Palmas	A02PG008164	Valido Martín, Federico	PG-Gobierno Gral. Sahara	SH-Aaiun.
MD-Madrid	A02PG007519	De la Figuera Reyero, Aurora Isabel (1)	IN-DG-Ind-Siderom-Navales	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007597	Maté González, María del Pilar	EV	—
<i>Ministerio de Comercio</i>				
ST-Santander	A02PG002498	Carrera Casado, Recaredo	HA-Delegación	VZ-Bilbao.

Localidad	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Servicios anteriores	Localidad
Ministerio de Información y Turismo				
AB-Albacete	A02PG008124	Cano Aroca, Fulvio	OP J. I. Prov. Carreteras	AB-Albacete.
GP-San Sebastián	A02PG008365	Aristegui Espelcin, María Asunción	GO Gobierno Civil	GP-San Sebastián.
MD-Madrid	A02PG008213	Castiella Sánchez, María del Carmen (D)	II-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG008327	Medina Cruz, María de la Luz	IF-Delegación Provincial	JA-Jaén.
SA-Salamanca	A02PG008385	González Guerra, Alfonso	GO-Gobierno Civil	SA-Salamanca.
SE-Sevilla	A02PG008667	Duran Ramas, María Inmaculada	IT Secret-Gral-Técnica	MD-Madrid.
Ministerio de la Vivienda				
AL-Almería	A02PG002851	Moro Cañizal, Arturo	VI-Delegación	CA-Ceuta.
BN-Barcelona	A02PG003355	Fernández Agradós, Ana María	HA-Delegación	PO-Pontevedra.
BN-Barcelona	A02PG003541	Constanzo Román, María	HA-Delegación	BN-Barcelona.
BN-Barcelona	A02PG003054	Villar Lopez, María Gloria de las Mercedes (D)	EC-Delegación Provincial	BN-Barcelona.
BU-Burgos	A02PG007838	Martínez Pérez, María del Carmen	VI-DG-Arquitectura	MD-Madrid.
CU-Cuenca	A02PG005649	Muro Charfole, María Josefina	AG-Delegación Provincial	CU-Cuenca.
MA-Málaga	A02PG003086	Tomás Murcia, Ramón (D)	VI-Delegación Provincial	MA-Málaga.
MD-Madrid	A02PG007840	Cruz Galván, Josefa de la	HA-DG-Tesoro-Presup.	MD-Madrid.
OR-Orense	A02PG004147	Quelle Cid, María Luz	EC-Delegación Provincial	OR-Orense.
PO-Pontevedra	A02PG005635	Corrochano Gálvez, Manuel (D)	VI-Delegación Provincial	PO-Pontevedra.
SE-Sevilla	A02PG009631	Carrera Ruiz, Antonio (D)	EC-Inst-Nal-Bachillerato	SE-Sevilla.

(D) Reintegrados al servicio activo, que vienen sirviendo destino con carácter provisional (artículo 7.º, 1 del Decreto 1106/1966).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se proveen Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios suplentes de dicha clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 del pasado mes de enero, para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios suplentes de dicha clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los apartados segundo y tercero de la disposición transitoria cuarta del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados Comarcales, con el sueldo y emolumentos que le correspondan y destino en las Secretarías que a continuación se indican, a los solicitantes que se expresan, que deberán posesionarse en el plazo que el propio Decreto señala:

Nombre y apellidos	Secretaría para la que se nombra
D. Candela Amadeo Viana Alonso	Requena (Valencia).
D. Manuel Verdu Tormo	San Javier (Murcia).
D. Francisco Martínez Trabalon	Manzanares (Ciudad Real).
D. Andrés Domínguez Pérez.	San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
D. Pedro Andrés Ferrer Pujadas	Vendrell (Tarragona).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas en los Juzgados Comarcales de Valdepeñas (Ciudad Real); Moratalla (Murcia); Montánchez (Cáceres); Viana del Bollo (Orense); Borja (Zaragoza); Guernica y Luno (Vizcaya); e Infiesto (Oviedo), que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de febrero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Forensías que se indican a los Médicos forenses que se mencionan en virtud de concurso de traslado anunciado por resolución de 18 de enero.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 18 de enero de 1973 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero siguiente, sobre provisión de Forensías vacantes y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 23 y 26 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1963 y Resolución de 18 de enero mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se les nombra
D. Carlos Francisco Susinos Coiduras	Alcañiz	Zaragoza número 7.
D. Luis Frontela Carreras	Sanúcar de Barrameda	Puerto de Santa María.
D. Jesús Ruiz Fernández	Alcázar de San Juan	Inca.
D. Carlos Martínez Montero	Aranda de Duero	Gijón número 2.

Segundo.—No tomar en consideración la solicitud presentada por don Antonio Cerezo Moreno, Médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Málaga, que interesa su traslado al número 4 de los de la misma capital, toda vez que no hizo uso, en tiempo y forma, del derecho reconocido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo y en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 del citado precepto.

Tercero.—Declarar desiertas las Forensías de Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Almazán, Almería número 2, Almería número 3, Antequera, Aracena, Arcévalo, Ayamonte, Berja, Betanzos, Burgo de Osma, Cambados, Caravaca, Caspe, Cazalla, Cervera del Río Pisuerga, Corcubión, Fonsagrada, Fregenal de la Sierra, Guernica, Guía, Ibiza, Las Palmas número 2,

Los Llanos, Llanes, Málaga número 4, Manacor, Mahón, Miranda de Ebro, Montilla, Olot, Orihuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Plasencia, Pola de Laviana, Priego de Córdoba, Puebla de Trives, Puenteareas, Puerto del Rosario, Reus número 1, San Sebastián de la Gomera, Santona, Tudela, Valverde del Camino, Valverde de Hierro, Vélez-Málaga y Villalba de Lugo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.